

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

EL ACTO DE AYER

Banquete al Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz

Imposible nos es reflejar en un artículo tan breve como el espacio periodístico requiere el acto político que ayer se desarrolló en esta ciudad, organizado por el partido conservador del distrito de Cuéllar, en honor de su diputado, el Subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, de Villasar y del Viso.

Sólo presenciándole, puede adquirirse noción de su magnitud, de su brillantez de que fué digno prólogo la recepción verificada en el Gobierno civil, y estupendo remate la despedida entusiasta de que fué objeto el festejado, en la estación del ferrocarril, á su regreso á Madrid.

De todos los pueblos del distrito de Cuéllar llegaron á Segovia lucidas é influyentes representaciones entre las que destacaba la de la capital del mismo; el Comité conservador de Segovia se asoció en pleno á tan simpática fiesta; significadas personalidades de esta ciudad acudieron á testimoniar su consideración al marqués de Santa Cruz, los gobernadores civiles de Segovia y Zamora, señores marqués de Montesa y Cano de Rueda aumentaron la significación del acto con su presencia; los diputados provinciales por distintos distritos dieron su acentuado concurso; las adhesiones telegráficas y postales fueron incontables. ¿Qué más hemos de añadir para dejar establecida la importancia del banquete como superior á todos los actos políticos que se recuerdan en Segovia?

Considérese todo esto desenvolviéndose en medio de una concurrencia que hubo que restringir por insuficiencia del local, y en un ambiente de solidaridad en que relampagueaban las manifestaciones de entusiasmo y adhesión al ilustre representante de Cuéllar, y tendremos una lejana idea de la justicia con que una personalidad política por cierto no militante en el partido conservador, aplaudía y enviaba la disciplina y unión de los conservadores de Cuéllar, calificándola de ejemplar y altamente útil.

Satisfecho, completamente satisfecho, regresó anoche á Madrid nuestro querido amigo, de cuyos oídos tardará en desaparecer el eco de los vítores de sus amigos y correligionarios.

Los elementos que hoy parten para el distrito de Cuéllar, llevan fortalecido su espíritu; y los que en Segovia quedan, admiramos esa estrecha unión entre diputado y electores y la tomamos como espejo de costumbres políticas que conviene fomentar y enaltecer debidamente.

El salón

El amplio salón del piso bajo del Café de la Unión, aun cuando un acertada colocación de las mesas hizo que se aprovecharan todos los huecos, resultó insuficiente para contener á cuantos, deseosos de

ofrecer al insigne marqués de Santa Cruz los más sinceros testimonios de consideración y simpatía, se habían inscrito en las listas de adheridos.

Hubo que limitar el número de representaciones de cada pueblo y fueron muchas las personas á quienes la Comisión organizadora no pudo, bien á pesar suyo, facilitar la tarjeta de inscripción que solicitaban.

De haber sido el local capaz de contener á doble número de personas, doble hubiera sido la concurrencia, porque pocos homenajes tan sinceros y tan espontáneos, como el ofrecido ayer al representante de Cuéllar, se han registrado en Segovia desde hace muchos años.

El local se había decorado con profusión de plantas y los muros y las mesas lucían guirnalda de flores.

La concurrencia

A la una y media de la tarde, ocupó la presidencia de la mesa situada en el testero del salón el ilustre agasajado, sentándose á derecha é izquierda del señor marqués de Santa Cruz los señores Marqués de Montesa, gobernador civil y Cano de Rueda, presidente del Comité conservador de Segovia y Gobernador civil de Zamora.

Ocupaban los demás puestos de la mesa presidencial los señores siguientes: á la derecha del marqués de Montesa, alcalde de Segovia, señor Cáceres; concejal de Cuéllar, señor Suárez; del Comité conservador segoviano, señor Ramírez Díaz; diputados provinciales señores Herrero y marqués de Lozoya. A la izquierda del señor Cano de Rueda, el vicepresidente de la Diputación provincial, señor Gil Municio; diputados provinciales, señores Sánchez de Toledo, La Calle y Rodríguez; concejal de Cuéllar, señor Esteban; ex diputado, don Pedro Romero, y los representantes políticos de Cuéllar, don Tomás Navarro, don Quintín Sánchez, don Tomás G. Acebes, don Gregorio Poza y don Luciano Lozano, médico de Chañe.

La presidencia de las dos mesas paralelas la ocupaban, respectivamente, el ex presidente de la Diputación provincial, don Enrique Gil Asenjo y el concejal del Ayuntamiento de Segovia, don Casimiro Lozano.

En dos largas mesas paralelas primorosamente adornadas con flores y en otras colocadas en el vestíbulo y en los huecos del salón, tomaron asiento todos los demás comensales, así como en otro contiguo á la mesa presidencial, los representantes del *Diario de Avisos* y de *EL ADELANTADO* y el reactor fotográfico de *A B U* y de *Bianco y Negro*, nuestro querido amigo Jujo Duque, quien obtuvo varias instantáneas con destino á aquellas publicaciones.

He aquí la lista de los concurrentes:

Señor Gobernador civil, don Rufino Cano de Rueda, don José Ramírez Díaz, don Gabino Herrero, señor Marqués de Lozoya, don Gabriel J. de Cáceres, don Feliciano de Burgos, don Timoteo de Antonio, don Segundo de Andrés, don Casimiro Lozano, don Antonio Weil, don Miguel Llovet, don Eugenio Nonide, don Aniceto Gilarranz, don Benito de Frutos, don Mauro Lozano, don Epifanio Mateo, don Lucas de Andrés, don Claudio Moreno, don Andrés López, don Lope de la Calle, don Sotero López, don Lucio Fraile, don Mariano Eiteros, don Romualdo Carretero, don Pedro Parareda, don Antonio la Calle y don Prudencio González, de Segovia.

Don Enrique Gil Asenjo, don Augusto Montalbán, don Dámaso Gil Municio y don Luis Sánchez de Toledo, de Sepúlveda; don

Rigoberto Rojas, de Valladolid; don Froilán Sanz Tejedor y don Julio Duque, de Madrid; don Pedro Calvo, de Aldealengua de Pedraza; don Miguel del Real, de Valverde; don Víctor Pecharrómán, de Sotosalvos; don Antonio Perela y don Alonso Gallego, de Cuesta; don Pablo Sebastián, de Roda; don Gabriel Tejero, de Encinillas; don Pío Gómez, de Pinillos.

Don Félix de Santos, don Florentino Braña y don Alejandro Santamaría, de Aldeonsancho; don Antonio Gil y don Hilario Sainz, de Adrados; don Félix Sastre, don Pedro García, don Manuel de Frutos,

don Agustín de Frías, don Francisco Alvaro, don Enrique Navajo y don Miguel Martín, de Cantalejo; don Higinio Rodrigo y don Castor Antoranz, de Castrillo de Sepúlveda; don Luciano Lozano, don Eufemio Marín y don Pío Pérez, de Chañe; don Francisco Criado, de Dehesa de Cuéllar; don Julián Sastre, don Leoncio Albertos y don Domingo Fernández, de Fresneda de Cuéllar; don Jerónimo Melero y don Tomás Muñoz, de Frumales.

Don Juan Pecharrómán y don Gregorio Arranz, de Fuente el Omo de Fuentidueña; don Pedro Romero, don Agapito de

Mata de Cuéllar; don Francisco Arranz, don Jose Gómez y don Ventura Cáceres, de Moraleja de Cuéllar; don Mariano Gómez y don Lucas Laguna, de Narros; don Eustasio Herranz, don Nicanor Martín y don Francisco Senín, de Navalmanzano; don Eladio Marín y don Francisco Sanz, de Navas de Oro; don Mariano Marín, de Navalilla.

Don Mariano Rojo y don Dionisio Marín, de Olombrada; don Leoncio Tejedor y don Eulogio Marín Higuera, de Pinarogriño; don Laureano García, don Mariano Herrero y don Aniceto Manso, de Remondo; don Nicanor Sanz, don Casimiro Sanz y don Juan Rojo, de Sacramenia; don Benito Muñoz, de Sambaol; don Joaquín San Miguel y don Tomás Moreno, de San Cristóbal de Cuéllar; don Máximo Madroño y don Toribio Gómez, de Sanchonuño; don Juan Marcelo y don Marcos Arranz, de San Martín y Mudrián; don Pedro Navas, don Lorenzo Marín y don Bonifacio Gómez, de San Miguel de Berru; don Gregorio Samaniego, don Mariano Marín y don Gonzalo González, de Torrecilla del Pinar; don Gil Sarz y don Idefonso Peña, de Torreardrada; don Mariano Lobo y don Cervasio Marín, de Urueñas; don Justo Marín, don Francisco Fuente, don Julián J. Lázaro y don Mariano de Bas, de Valiendas; don Juan Fraile, don Manuel Vargas y don Amós Muñoz, de Vallelado; don Francisco García y don Tomás Sombrero, de Vegafría; don Juan Benito, don Agapito Aqueros, don Ulpiano Aguado y don Agustín Muñoz, de Villaverde de Iscar; don Cándido Cano, de Villaseca; don Santiago Yagüi, don Sebastián Abad y Teodoro Mitesanz, de Valdesimonte; don Mariano Peña y don Segundo Sanz, de Castro de Fuentidueña.

(Algunos de estos señores no estuvieron personalmente, aun cuando tomaron tarjeta de asistencia.)

El menú

El banquete estuvo esmerado y primorosamente servido, con arreglo al siguiente MENU

ENTREMESAS

Huevos á la turca.
Vol-au-vent de perdiz.
Langosta (dos salsas).
Pollos de Bayona asados.
Helados.

POSTRES

Quesos, frutas, dulce santo dume.

VINOS

Ri ja, Claret, Chabís, Champagne, Moët Chandon.—Café, licores y cigarros.
El café de La Unión, respondiendo á sus tradiciones y á pesar de las dificultades que ofrecía el crecido número de comensales, supo dejar satisfechos á los más descontentos y atender á todos con cuidadosa solitud.

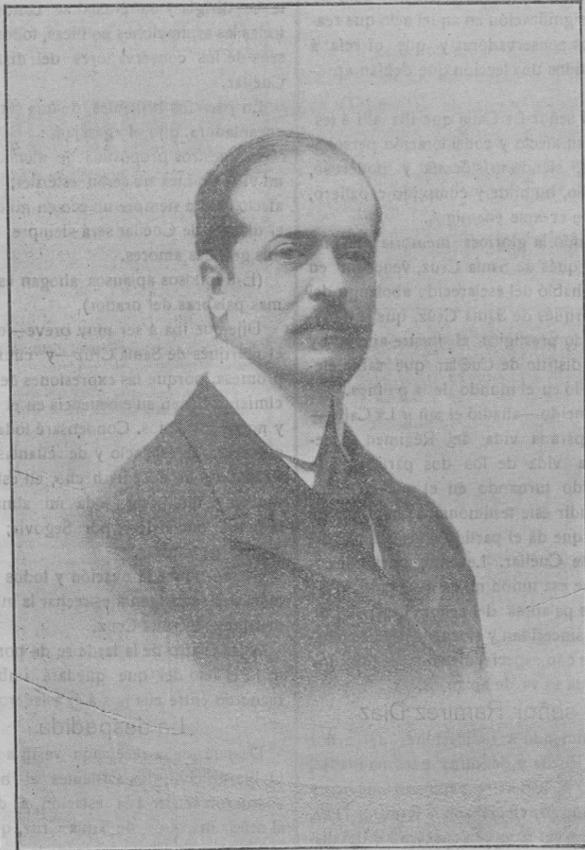
LOS BRINDIS

El señor Cano de Rueda

Nuestro querido director, el señor Cano de Rueda, que llegó hace días de Zamora para asociarse al homenaje que se tributaba al señor marqués de Santa Cruz, se levantó al descorcharse las primeras botellas de Champagne, para ofrecer el banquete de sus amigos de Segovia y del distrito de Cuéllar, al diputado á Cortes por este distrito.

El señor Cano de Rueda fué saludado con una estruendosa salva de aplausos.

Sus frases rebosantes de sinceridad y de afecto para el marqués de Santa Cruz, interpretaron fielmente los sentimientos de todos los allí congregados y de ello fueron prueba palmaria las exclamaciones de asen-



Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, de Villasar y del Viso
SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

DIPUTADO Á CORTES POR EL DISTRITO DE CUÉLLAR,
SECRETARIO QUE FUÉ DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS,
LICENCIADO EN LA FACULTAD DE DERECHO,
GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE,
GENTIL HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE
CABALLERO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO,
MAESTRANTE DE VALENCIA,
CONDECORADO CON LAS GRANDES CRUCES DE LA ESTRELLA POLAR DE
SUECIA, DEL AGUILA BLANCA DE RUSIA, ETC., ETC.

don José Catalá y don Gregorio Sanz, de Aguilafuente; don Ambrosio Gómez, don Agustín Gómez, don Antonio García y don Indalecio Muñoz, de Arroyo de Cuéllar; don Mariano Alonso, de Aldeante; don Mariano Velasco y don Teodoro Melero, de Calabazas; don Saturnino Muñoz, don Valentín Muñoz y don Santiago Marín, de Campo de Cuéllar; don Pantaleón Gómez, de Cozuelos de Fuentidueña; don Francisco Esteban, don Tomás Navarro, don Quintín Sánchez, don Tomás García Acebes, don Leocadio Suárez y don Gregorio Poza, de Cuéllar; don Mariano Lázaro, don León Melero y don Atajo Arranz, de Cuevas de Provanco; don Francisco Arranz, don Angel Marañón, don Germán Marín, don Desiderio Marín, don Paulino López,

Frutos, don Epifanio Sanz, don Cruz Sanz, don Mariano Migueláñez, don Gregorio Migueláñez y don Idefonso Tejedor, de Fuentepelayo; don Buenaventura Gonzalo, don Mariano González y don Cayetano López, de Fuentepife; don Aniceto Muñoz, de Fuentesauco; don Juan Díez y don Pedro Barba, de Fuentidueña; don Julián Gómez y don Faustino Ruano, de Fuenterrabollo; don Lesmes Marín, don Cosme de Diego, don Manuel Matesanz y don Albano Marín, de Hontalbilla; don Francisco Ríos, don Angel Magdaleno, don Pascual Gómez y don Mauricio de Frutos, de Gomezerracín; don Félix Blánquez, de Las tras de Cuéllar; don Degracias Sastre y don Pedro Santos, de Lovingos; don Fernando Esteban y don Timoteo Sancho, de

timiento y los vivas al marqués y al distrito de Cuéllar, que interrumpieron el breve discurso del señor Cano de Rueda.

El señor Cano, después de expresar el alcance que el banquete tenía como fiesta de amistad, y como reunión política, disertó elocuentemente sobre estos conceptos. Hizo notar que aunque la misma idea política reuna a los hombres puede fallar, entre estos para realizarla el nexo de la estimación mutua, pero entre el distrito de Cuéllar y el marqués de Santa Cruz la convivencia política ha creado una poderosa corriente de simpatía y de cariño que ha hecho que el pensamiento de diputados y electores sean un solo pensamiento, la voluntad una misma y sus almas formen una sola. (Estrepitosos aplausos).

El señor Cano recordó otros afectos más hondos que en los instantes del banquete se hallaban puestos sobre Segovia. Aludió a las nobles damas esposa y madre del marqués de Santa Cruz, y propuso se las dirigiera respetuoso telegrama de saludo. (Aplausos de aprobación.)

Seguidamente el orador afirma de nuevo el carácter político del banquete, carácter que no debe ni quiere negar, después de ligeras excepciones.

Hace á grandes rasgos la historia del marqués de Santa Cruz en sus relaciones con Cuéllar, condensándola en los postulados de lealtad, energía y acierto en la lucha, lazo político y singular previsión de los acontecimientos desde que en 1903 hizo el marqués sus primeras armas electorales, inaugurando el predominio del partido conservador de Cuéllar con una memorable victoria.

Las cualidades características que avaloraban al distrito de Cuéllar—dice—las tendrá el marqués de Santa Cruz hasta que deje de necesitarlas.

Estas cualidades, que son hijas del afecto más acendrado, es deuda que el marqués tiene con nosotros y por la naturaleza de la obligación me parece que puedo permitirme el recordarla, añadiendo que debemos notificarlas al eminente jefe del Gobierno, diciéndole que al honrar al marqués de Santa Cruz con el puesto de su más inmediata confianza, ha honrado al distrito de Cuéllar.

El orador, recuerda á sus amigos que el bloque conservador de Cuéllar es preciso mantenerle unido engrosándole; en la unión de todos estuvo el triunfo del pasado y es preciso continuarla por razones de defensa que empezando en nosotros mismos terminan en los altos conceptos de Monarquía y de Patria.

(Ovación y vivas al señor Cano y al partido conservador.)

El Gobernador civil

Al levantarse á hablar el señor marqués de Montesa, se oyen vivas al Gobernador civil!

Su discurso brevísimo, elocuente y muy oportuno, fué interrumpido por grandes aplausos.

Venis—dijo—impulsados por un noble afán de disputarme el cariño y la amistad del marqués de Santa Cruz; yo os los entrego, sin que por eso amengüen los afectos que por él siento desde hace muchos años.

Bien hacéis—exclamó—en regocijaros de estos triunfos políticos de vuestro representante en Cortes, pues cuanto más alto sube, más alto subirá el partido de Cuéllar.

Explicó cómo la designación del marqués de Santa Cruz para la subsecretaría de la presidencia, representaba la identificación del nuevo Subsecretario con la persona del Presidente del Consejo de Ministros, hasta el punto de que bien podía decirse, que el distrito de Cuéllar tenía dos representantes en las esferas del poder y que era el niño mimado de la situación actual.

Entre las exclamaciones de asentimiento de todos, propuso el digno Gobernador civil—que ya ha sabido aquí captarse grandes simpatías—se enviara un expresivo mensaje de adhesión al señor Dato.

Terminó dando un viva al Rey, otro al marqués de Santa Cruz y otro á España, síntesis de nuestros amores.

Las palabras elocuentes, vibrantes y llenas de entusiasmo del señor marqués de Montesa, fueron aplaudidísimas.

El señor Gil Municipio

También brevemente y con simpática sencillez, el señor Gil Municipio, diputado provincial por el distrito de Sepúlveda, se levantó á brindar al señor marqués de Santa Cruz, en nombre de los conservado-

res que forman parte de la corporación provincial, proponiendo se dirigiera un expresivo saludo á los representantes en Cortes por la provincia, Sres. Gil Becerril y Martín Sánchez, ilustres mantenedores de las tendencias conservadoras de los partidos de Sepúlveda, Riaza y Santa María de Nieva. También fué con entusiasmo aceptado lo propuesto por el señor Gil Municipio tributándose frases de elogio al obsequiado.

El alcalde de la capital

El señor Cáceres, con palabra fogosa y elocuente, comenzó agradeciendo á los conservadores del distrito de Cuéllar que hubieran elegido la capital segoviana para la realización de un acto que era expresión fiel de los entusiasmos de aquel distrito y compensación justísima á los merecimientos del por tantos títulos ilustre señor marqués de Santa Cruz.

Manifestó el señor Cáceres, que el Gobierno, al designar al que había despertado este movimiento de entusiasmo, para el alto cargo que acupaba, no había honrado sólo al distrito de Cuéllar, sino á la provincia de Segovia.

Están justificadísimos—añadió—vuestros respetos y vuestras simpatías hacia el marqués de Santa Cruz; yo participo de ellos y me asocio con todo mi corazón á este justo homenaje.

El señor Cáceres—que fué muy ovacionado—terminó dando un ¡Viva á Segovia! al que todos respondieron con entusiasmo.

El señor La Calle

El señor La Calle, que ocupaba uno de los sitios de preferencia, se levantó para explicar su significación en aquel acto que realizaban los conservadores y que ofrecía á otros partidos una lección que debían aprovechar.

Dijo el señor La Calle que iba allí á testimoniar su afecto y consideración personales al que, siendo aristócrata y poderoso, era sencillo, humilde y cumplido caballero, incapaz de crearse enemigos.

Invocando la gloriosa memoria del insigne marqués de Santa Cruz, vencedor en Lepanto, habló del esclarecido abolengo del actual marqués de Santa Cruz, que no había restado prestigios al ilustre apellido y elogió al distrito de Cuéllar que sabía elegir caudillo en el mundo de la política.

Convencido—añadió el señor La Calle—de que para la vida del Régimen es necesaria la vida de los dos partidos que han venido turnando en el poder, tengo que aplaudir este testimonio de unión y de vitalidad que dá el partido conservador del distrito de Cuéllar. Levanto, pues, mi copa porque esa unión no se quebrante.

A estas palabras del señor La Calle, dichas con sinceridad y elocuencia y escuchadas por todos con especial atención, siguió una prolongada salva de aplausos.

El señor Ramírez Díaz

Respondiendo á indicaciones del señor Cano de Rueda y de otras personalidades, se levantó á hablar el reputado médico y ex diputado provincial señor Ramírez Díaz, en nombre del Comité conservador del distrito de Segovia.

El señor Ramírez Díaz, que ha estado incansable en la organización del banquete, pronunció un brindis ingenioso y elocuente, que fué muy celebrado y aplaudido.

Dijo que el distrito de Segovia debe gratitud al de Cuéllar porque, encarnada en el señor Cano de Rueda, ha traído la savia de sus entusiasmos al distrito de la capital, haciendo que este se rejuvenezca y cobre bríos, para triunfar, bajo la inmediata dirección del señor Cano.

De los entusiasmos collarinos es prueba irrecusable la brillantez con que Cuéllar celebra este banquete en honor del señor subsecretario de la presidencia y la estrecha unión que se advierte entre este y su partido.

Elogió la caballerosidad, el tacto político y la gestión del diputado á Cortes por Cuéllar y aludiendo á la presencia en este acto del señor La Calle y á sus manifestaciones, se felicitó de verle á punto de pasar el Rubicón, aunque por el momento no se decidiera á declararlo.

Tengo—siguió diciendo el señor Ramírez—el imperioso deber de ser breve para no prolongar más tiempo vuestra impaciencia, bien justificada, por escuchar al marqués de Santa Cruz.

Termino, pues—concluyó diciendo el señor Ramírez Díaz—brindando por nuestro representante en Cortes y porque se repita esta fiesta cuando le veamos encargarse de la cartera de Estado.

Muchos y prolongados aplausos se tributaron al señor Ramírez Díaz.

Otros oradores

Algunos representantes de los pueblos, entre ellos nuestros estimados amigos don Julián J. Lázaro, de Valtiendas, y don Valentín Muñoz, de Campo de Cuéllar; don Miguel A'varo y don Teodoro Alonso, pronunciaron también, en nombre de los pueblos que representaban, breves pero expresivas frases de entusiasmo, reveladoras del respeto y consideración que sentían por la respetable personalidad á la que el banquete se dedicaba.

Para todos hubo también aplausos.

El marqués de Santa Cruz

Al ponerse en pié el señor marqués de Santa Cruz para expresar su reconocimiento por el homenaje que se le ofrecía, se le tributó una ovación estruendosa, en la que se mezclaban los gritos de ¡Viva el marqués de Santa Cruz! ¡Viva el protector del distrito de Cuéllar!

Fué difícil restablecer el silencio durante algunos momentos.

El marqués de Santa Cruz, con la natural emoción que le producían tan expresivas y sinceras pruebas de aprecio, manifestó que era aquel el momento más feliz de su carrera política y que iba á pronunciar muy poquitas palabras para agradecer tan inmerecido homenaje, así como el saludo que se había acordado dirigir á su madre y á su esposa.

Agradeció igualmente, en nombre de su respetable jefe, el presidente del Consejo de ministros, el mensaje de adhesión que á este se dirigía y en el cual se condensaban todas las aspiraciones políticas, todos los deseos de los conservadores del distrito de Cuéllar.

En párrafos brillantes, de una sinceridad encantadora, dijo el agasajado:

—Vuestros propósitos de alentarme en mi vida política no serán estériles; vuestro afecto tendrá siempre un eco en mi corazón; el distrito de Cuéllar será siempre uno de mis grandes amores.

(Estrepitosos aplausos ahogan estas últimas palabras del orador.)

Dijo que iba á ser muy breve—continuó el marqués de Santa Cruz—y cumplo mi promesa, porque las expresiones de agradecimiento tienen su elocuencia en el corazón y no en los labios. Condensaré toda la significación de este acto y de cuantas manifestaciones en él se ha hecho, en este brindis, en el que pongo toda mi alma.—Por la patria; por el Rey; por Segovia; por el distrito de Cuéllar.

Se reproduce la ovación y todos los comensales se dirigen á estrechar la mano del marqués de Santa Cruz.

A las cuatro de la tarde se da por terminado el acto del que quedará imborrable recuerdo entre cuantos á él asistieron.

La despedida

Después de la recepción verificada en el Gobierno civil, los asistentes al banquete acordaron acudir á la estación, á despedir al señor marqués de Santa Cruz, que marchó á Madrid en el rápido de la noche.

En el andén, que estaba de bote en bote, se reprodujeron las manifestaciones de adhesión y de simpatía, sonando una estruendosa salva de aplausos al arrancar el tren.

Telegramas

Concluido el banquete se expidieron los telegramas que á continuación insertamos:

«Gobernador á ministro Gobernación: Reunido partido conservador de toda la provincia en banquete celebrado hoy en honor Excmo. M. de Santa Cruz, subsecretario Presidencia, acuerda enviar mi conducto á V. E. unánime, entusiasta é incondicional adhesión Gobierno de S. M.—El Gobernador, Marqués de Montesa.»

«Gobernador á Presidente Consejo de ministros.

Reunido partido conservador de toda la provincia en banquete celebrado en honor excelentísimo señor marqués de Santa Cruz, subsecretario Presidencia, acuerda elevar á V. E. unánime, entusiasta é incondicional adhesión al Gobierno de S. M., dignamente presidido por V. E.—El Gobernador, Marqués de Montesa.»

«Presidente Consejo ministros.—En banquete conservador Cuéllar con asistencia representación toda provincia, se acordó reiterar á V. E. entusiasta adhesión y tener como propia distinción otorgada marqués de Santa Cruz, en cargo subsecretario.—Por Comisión.—Cano.»

«Madrid.—Marqués Cañada Honda, Pa-

seo de la Castellana, 19.—Conservadores reunidos banquete Santa Cruz, le saludan afectuosamente.—Cano.

«Madrid.—Martín Sánchez, San Quintín, 1.

Conservadores reunidos banquete Santa Cruz, le saludan afectuosamente.—Cano.»

«Lonfres.—Duquesa San Carlos, Hotel Ritz.

Conservadores reunidos banquete marqués Santa Cruz, saludan V. E. respetuosamente.—Cano.»

«Madrid.—Marquesa Santa Cruz—San Bernardino, 14.

En entusiasta banquete celebrado en honor de su ilustre esposo, se acordó dirigir V. E., respetuoso saludo.

Por comisión, Cano.»

Se han recibido los siguientes telegramas de contestación:

«Presidente Consejo Ministros á gobernador: Muy agradecido adhesión con ocasión banquete conservadores provincia; saludole afectuosamente y únome homenaje á marqués Santa Cruz.»

«Ministro Gobernación á Gobernador Civil de Segovia.

Veo su telegrama relativo banquete en honor Subsecretario Presidencia que por tantos títulos merece el agasajo. Saludo á correligionarios todos y muy afectuosamente á V. S.»

El señor Cano recibió también esta mañana telegramas afectuosos de gracias suscritos por los señores Gil Becerril, Martín Sánchez y marqués de Cañada Honda.

La marquesa de Santa Cruz ha enviado el siguiente telegrama:

«Señor don Rufino Cano.—Segovia.

Quedo muy agradecida á todos y en especial á V. por afectuoso saludo y por cariñoso homenaje dispensado á mi marido.—Marquesa de Santa Cruz.»

El presidente del Consejo de Ministros ha expedido el siguiente:

«Presidente Consejo Ministros á Rufino Cano, Segovia.—Muy reconocido adhesión con motivo celebrar conservadores Cuéllar y provincia merecido homenaje marqués Santa Cruz, únome al mismo y saludo afectuoso en V. como presidente Comité, á todos.—Dato»

De la Duquesa de San Carlos:

«Cano, Segovia: Muy agradecida al recuerdo de todos en el banquete, les saludo.—Duquesa de San Carlos.»

DE SOCIEDAD

Viajes

Anoche regresó de la corte el distinguido teniente coronel jefe de esta comandancia de la Guardia civil señor Laffita.

—Ayer estuvo en Segovia el señor marqués de Albaserrada.

—También pasó el día en esta capital nuestro paisano don Segundo Rincón.

—Se encuentra en esta ciudad la bella vizcondesa de Campo Grande.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro muy querido amigo el inteligente y activo redactor fotográfico de «A. B. C.» y «Blanco y Negro», don Julio Duque, quien por encargo de aquellas publicaciones vino para asistir al banquete celebrado en honor del marqués de Santa Cruz.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una niña la esposa del concejal y buen amigo nuestro don Felipe Carretero.

Reciba nuestra enhorabuena.

Poseiones

Esta mañana se ha posesionado de su cargo en la catedral, el nuevo y virtuoso canónigo M. I. señor don Carlos García Moreno.

Fueron padrinos los señores don Epifanio Marinas y don Claudio Deza.

El nuevo canónigo ha recibido muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy expresiva.

—Esta tarde ha tomado posesión de su cargo en La Granja, el nuevo doctoral de aquella Colegiata é ilustrado sacerdote, don Pedro Casas Medialdea.

Al acto han asistido muchos amigos del señor Casas, á quien felicitamos sinceramente.

El doctor Gila

Nuestro querido amigo y distinguido paisano, el reputado doctor don Segundo Gila, director del Bañerío Segoviano, que desde hace días se encuentra enfermo en Madrid de una septicemia, fué operado el sábado último por el distinguido cirujano del Hospital de la

Princesa doctor Cifuentes, ayudado por los señores Codina, Estébanez y Lotero.

Se le hizo una extirpación de varios ganglios de la axila, continuando de alguna gravedad.

Mucho celebraremos el alivio del señor Gila, que con tantas simpatías cuenta entre nosotros.

Defunción

Ayer falleció la señorita Elena San Juan, maestra elemental é hija del conocido industrial don Alejandro San Juan.

Descansen en paz y reciba la familia nuestro pésame.

En el Ayuntamiento

Los presupuestos municipales

A las seis y media del sábado continuó la sesión para la discusión del presupuesto de ingresos.

La presidió el Alcalde señor Cáceres y asistieron los concejales señores Arango, Sancho, Zúñiga, Oadero, Lozano, Bravo, Guajardo, Well y Tablada.

Además de otras modificaciones que obedecen á acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, de los cuales hemos dado cuenta oportunamente, se introdujeron las siguientes:

Aumentos de sueldos de 100 pesetas á cada uno de los auxiliares de secretaría y encargado del registro de ganados y 300 del auxiliar de Contaduría.

385 al del clarinero y auxiliar de los alguaciles.

15 céntimos diarios al de cada uno de los serenos.

125 pesetas al cabo de la Guardia municipal.

Se rebajaron 150 pesetas al cargo de Recaudador de impuestos.

El señor Arango propuso la supresión de este cargo y que de la cobranza se encargaran los alguaciles de la corporación.

Se opusieron los señores Well y Guajardo y puesta á votación aquella propuesta fue desechada por el voto de los señores Guajardo, Bravo, Well, Lozano, Tablada y presidente contra el de los señores Oadero, Arango, Zúñiga y Sancho.

Se consignó una nueva partida de 1.100 pesetas para los gastos de publicación en el año actual y en el próximo del Boletín de estadística municipal.

Se aumentaron 80 pesetas para adquisición de obras de utilidad.

Se redujo á 500 pesetas la consignación para gastos de fomento del turismo.

Se aumentaron 3 000 pesetas para personal y material de incendios.

Idem 400 para cebada con destino á la alimentación de los mulos, propiedad del Ayuntamiento.

Se consignaron 162 19 pesetas para material de cada una de las escuelas que dirigen doña Inés de Pablos y doña Asunción Quinzanos.

Se suprimieron las 2 000 pesetas que figuraban para la creación de la escuela superior de maestras y maestras, en vista de haberse desistido de este proyecto.

Se disminuyeron 10 000 pesetas para obras de entretenimiento en aceras, empedrados etc., y 500 para obras de invierno.

El señor Tablada hizo observar que era muy pequeña la consignación para obras de invierno, que queda reducida á 5 000 pesetas.

Estuvo conforme el señor Zúñiga aunque comprendía que la Comisión habría tenido motivos para consignar sólo esa cantidad y cree que puede compensarse pidiendo subvención al Estado, que no le parece difícil conseguir aprovechando los principios de una situación política.

Los señores Well y Guajardo, de la Comisión, manifestaron su creencia de que durante este invierno no han de faltar obras en Segovia, como por ejemplo con la construcción de edificio para Archivo militar, y por esto no han consignado mayor cantidad.

Dece el señor Cáceres que ya tenía pensado gestionar la concesión de subvención, á que se ha referido el señor Zúñiga, y que ayer mismo se le ofreció

cia una oportunidad para iniciar las gestiones.

Se consignaron 500 pesetas para auxilio á la Comisión provincial de monumentos.

Y se fijó la partida para imprevistos y calamidades en 5.631'43 pesetas.

El presupuesto de gastos quedó aprobado con una cifra total é igual á la del presupuesto de ingresos, de 692.484'60 pesetas.

Sobre dos mociones

Manifiesta el señor Tablada que hay dos mociones suyas pendientes desde hace mucho tiempo, una para que se conmemore la fecha del 4 de Agosto y otra para que se erija una estatua al insigne comunero Juan Bravo, y ruega al nuevo alcalde que se interese por su resolución.

Contesta el señor Cáceres que en cuanto á la erección de estatua á Juan Bravo no puede atribuirse á negligencia ú olvido la falta de resolución; el Ayuntamiento de Segovia, de cuyo seno hay una comisión gestora, que se reunirá pronto tiene destinadas al efecto 3.000 pesetas; lo que ocurre es que faltan fondos, pues se ha interesado la cooperación de los Ayuntamientos de la provincia y han contestado muy pocos.

Respecto de la conmemoración de la fecha del 4 de Agosto no ha informado aun la comisión, pero la ruega que lo haga mientras el señor Tablada pertenece al Ayuntamiento y si su resolución lo exigiera podría consignarse como crédito reconocido.

Agradece el señor Tablada las explicaciones del señor Cáceres y dice que le han satisfecho las relativas á la estatua de Juan Bravo, y así las de la otra moción, que lamenta haya acogido con tan poco entusiasmo la comisión.

El señor Guajardo ruega que se arregle un trozo de la calle de San Clemente y se prohíba que los vehículos pasen por una acera de la plazuela del Carmen.

Y siendo las nueve y media, se levantó la sesión, leyéndose el estado de fondos en el día anterior viernes, que arroja una existencia de 23.017'84 pesetas.

SUETOS

Originales retirados

El exceso de original, con motivo del banquete de ayer al excelentísimo señor Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, nos obliga á retirar bastantes informaciones de actualidad.

Los exploradores segovianos

Ayer hicieron los exploradores segovianos su anunciada excursión á Perogordo. Después su presidente señor Alamán les dió una notable conferencia.

La falta de espacio nos impide publicar la crónica de ambos actos.

Subastas

Esta mañana se han celebrado tres subastas en la Diputación provincial.

Una del material de calzado con destino á los acogidos en el establecimiento de Beneficencia, que ha sido adjudicada á don Demetrio Sáez, de Segovia, por la cantidad de 3.284'95 pesetas.

Otra del edificio antigua Casa de Convalecientes ó Inclusa Vieja, que ha quedado sin efecto por falta de licitadores.

Y otra de papel para la impresión del «Boletín», que se ha adjudicado á don Angel García Bermejo por 2.270. pesetas.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han incripto las partidas de nacimiento de Antonio Herrero Ballina y de defunción de Facundo Fernández García, de 39 años; Elena San Juan Pascual, de 16 y Manuel Galindo Redondo, de 78.

Hallazgo

El cabo de la guardia municipal ha encontrado en la vía pública un tapabocas pequeño, que entregará á quien acredite ser su dueño.

Nuevo maestro de obras

Ha terminado la carrera de maestro aprendiz de obras el joven don Ezequiel Ramos, hijo del conocido maestro carpintero, don Manuel Ramos.

Sea enhorabuena.

Catástrofe eléctrica

Lámparas eléctricas, filamentos trellados irrompibles, de 16 y 25 bugías, á 1 peseta.

Las mismas de 25 y 32 bugías, esféricas, á 1'15 id.

Lámparas de carbón de 6, 16 y 25 bugías, 1 0'40 id.

Estos precios sólo por ocho días.

RELOJERIA DE J. MOZO

Isabel la Católica, 9

SOLO POR OCHO DIAS

Fallecimiento

Ha fallecido después de penosa enfermedad, el empleado de la estación del ferrocarril don Facundo Fernández García.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Mazapán, sopa de almendra, turrón de Alicante, de Jijona, de yema, de guirlache, de nieve, cascás, pastelitos, polvorones, peladillas, piñones, etc.

Champang marcas Moet, Viuda de Clicquot, y Pommery, en la

COOPERATIVA CIVIL DE CONSUMOS

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis, dos granos al cenar. Farmacias.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO)

La lotería

En el sorteo de la lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los cuatro primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

33 865, Madrid-Zaragoza.

2 216, Madrid-Cartagena.

30.579, Cartagena.

13.685, Segovia-Madrid.

El banquete en honor del marqués de Santa Cruz

Hablando hoy con los periodistas el señor Dato, ha manifestado que se muestra muy satisfecho de la brillantez y entusiasmo con que se celebró ayer en esa población el banquete organizado en honor del subsecretario de la presidencia, señor marqués de Santa Cruz.

Dijo también que era un homenaje merecido el que se había tributado al expresado señor marqués y que él agradecía mucho el mensaje de adhesión que, como jefe del Gobierno, le habían dirigido al terminar el banquete.

De Marruecos

En la posición Arcorinel, fuerzas del general Arráiz sostuvieron ayer reñido combate con numerosos enemigos.

Estos huyeron, por fin, contribuyendo á dispersarlos la Artillería que hizo treinta disparos de granada.

Nuestras bajas son unas veinte, cuyos nombres no han podido aun facilitarse.

Las bajas del enemigo fueron numerosas.

Las visitas del presidente

Hoy ha recibido el señor Dato muchas visitas, una de ellas de la junta directiva de la sociedad económica matritense.

También conferenció con el señor Sánchez Guerra sobre asuntos de actualidad.

Algarada en Zaragoza

Ha desmentido el ministro de Instrucción Pública que en los alborotos ocurridos ayer en Zaragoza resultaran heridos algunos estudiantes.

El Rey á Londres

El señor Dato, ha manifestado que mañana saldrá el Rey para Londres.

Corresponsal.

Pérdida

Ayer tarde se extravió en el Teatro Miñón, en la función de cine, un reloj de pulsera de caballero.

Se agradecerá su entrega en la Administración de este periódico donde se gratificará.

VENTA

De cinco vacas suizas y holandesas, de pura sangre. Para informes calle de Isabel la Católica, 2, principal y en Sepúlveda su dueño don Ricardo de la Plaza.

Se vende

Una casa para labrador en el pueblo de Veganzones, calle de Cantarranas.

Para tratar en Segovia, con el Procurador don Sotero López Mignel.

Al público

En la farmacia de don Felipe de Vicente, establecida en la calle de la Muerte y la Vida, números 10 y 12, donde se han llevado á efecto grandes reformas, encontrará el público en general toda clase de medicamentos, los cuales serán servidos con prontitud y esmero.

GRAN CARBONERIA

DE

PLÁCIDO BERMEJO

Sucesor de Tomás Cita
Calle de la Herrería, 10

En la misma, se expenden á precios económicos toda clase de carbones minerales y vegetales, cisco y leñas.

Se sirve á domicilio.

Se arrienda

el molino de Cega, con dos puestos de piedra, en término de Santiuste de Pedraza.

Para tratar con su dueño, don Clemente Martín García, de Caballar.

FERIA DE TURÉGANO

-GRAN RESTAURANT- LA BOMBILLA

PROXIMO AL FERIAL DE GANADOS

Se sirve por cubiertos y á la carta; almuerzo tres platos, pan, vino y postres variados, 2'50.

SIRVIENTA

que sepa su obligación, se desea en Cervantes, 27, Comercio.

Anuncio

Se necesita un criado para carnicería, que sepa desollar reses lanares. Dirigirse á Enrique Navajo, en Cantalejo.

Niñera

se necesita. Informes en la Administración de este periódico.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA**

el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos. consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Se traspasa

un Café en la villa de Riaza, veinte años de existencia, por no poderlo atender su dueño.

Para más detalles, dirigirse á Federico Carretero, en Riaza.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras Centeno, á 8'50 pesetas fanega.

Cebada, á 7'50 id. id.

Algarroba, 10'50 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboradas por cilindros

Harinas patentes, sacos de 100 libras 41 pesetas.

Id. de 1.ª clase, sacos de 100 id. 40 id.

Id. de 2.ª id. id. 39 id.

Id. de 3.ª sacos de 70 id. 18.

De 1.ª clase, sacos de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 40 id. 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 7'00 id.

MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 830 fanegas de trigo, que se pagaron á 49,50 reales las 94 libras.

Corresponsal.

PERAFIEL

Trigo, á 48'50 reales fanega.

Centeno, á 34 id.

Cebada, á 28 id.

Yeros, á 35 id.

Avena, á 21.

Corresponsal.

SEPUVEDA

Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas.

Centeno, id. 9'00 id.

Cebada, id. 8'25 id.

Algarroba, id. á 10'00 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 49 y 49 y medio reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 35 y 37 id. id.

Cebada, 28 y 29 id. id.

Algarrobas, á 36 y 37 id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, bueno.

VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 49'75 rea es las 94 libras.

Almacenes del Arco. — Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'75 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

CUELLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega, 48 reales.

Centeno, id. 36 id.

PARA REGALOS

Se ha recibido un bonito surtido en Figuras, Porcelanas, Neceseres de viaje y costura, Estuches variados, Pilas, Centros, Floreros, Rosarios, Medallas, Imágenes, Objetos de metal para Iglesias, Papelería, Objetos de Escritorio, Juguetes, Pisapapeles, Figuras de Nacimiento, Maletas y Sacos de piel para viaje.

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44, Esquina á la Calle de Escuderos.—SEGOVIA

NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS

Antonio y Miguel Serrano

Antiguos dependientes de don Juan Sánchez Várez

Tienen el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general, su

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

sito en la calle de Juan Bravo, núm. 3, tienda por encima á la de D. Enrique Redondo.

GRAN SURTIDO

en mantas, colchas, mantones, pañuelos de Manila, mantillas, sedas y lanas para vestidos, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EQUIPOS DE NOVIAS

JUAN BRAVO, 3

Tienda por encima de la de D. Enrique Redondo.



Imprenta

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

Follejos, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, cartones, etc., con prontitud, economía y exactitud.

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡¡ TOMÉ USTED !!
la verdadera
Lampara
ECONOMIZADORA
é IRROMPIBLE de
alambre estirado
EGMAR

De venta en todas las Centrales de electricidad
A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) Madrid

TOS-CATARROS AMAS

RONQUERA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO
se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

PULMOGENOL

del Dr. Cuerva, según certifican eminentes Médicos. Balsámico, antibacilar y constituyente y sedante sin igual. El mejor preventivo y curativo de la PULMONIA, GRIPE, BRONQUITIS y TUBERCULOSIS.

CAJA UNA PESETA
En Segovia:
Droguería de Francisco M. Marcos
y principales Farmacias

PASTILLAS PECTORALES
DE
G. F. MERINO & HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

EL TOLEDANO

Plaza Mayor
-El premio gordo-

El dueño de este establecimiento participa a su numerosa clientela haber adquirido el billete de lotería Número 3.038, para el sorteo de Navidad y se propone repartirlo entre sus parroquianos, en participaciones de una peseta.

Además de los mil artículos que esta casa vende, ha recibido infinidad de figuras de nacimiento, desde dos cinco céntimos.

Se está recibiendo surtido completo y bonito de juguetes para los Reyes.

"EL TOLEDANO,"
Al lado del Café Montañés

Representante

se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora a persona competente y relacionada por su negocio con Restaurantes, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias a Buenaventura Solá Reig, S. C., Aribau, 133, Barcelona

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes, clasificadas por especialidades en grupos de quince alumnos. Profesores competentes y prestigiosos de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Exámenes informales y reglamentarios a la Dirección.
Fuencarral, 10, Madrid

Docks Avicoles de France

Representation exclusive pour
L'Espagne et Portugal
La Revista Mercantil-Valladolid
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más increíbles declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.
Los pedidos acompañando el importe a
La Revista Mercantil de Valladolid

Emplastos Alcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los Emplastos Alcock los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesitare una pildora **Pildora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital social:
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
genéricas en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros contra incendios
Administrador en Segovia, don Celestino Pasagall
Plaza Mayor 11, planta baja.

"LA PATERNAL"

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones
Fundada en 1843
Establecida en París: Rue Menars, 4
Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

GARANTIAS

FRANCOS

Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.....	2.400.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.....	£ 6.871.675
TOTAL.....	112.141.075

Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912..... 161.820.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia
Don Idefonso Migueláñez
en Carbonero el Mayor